

ACTA DE LA SESION Nº 2 CONVOCADA PARA EL EXAMEN DE LAS SUBSANACIONES Y APERTURA DE LOS SOBRES-ARCHIVOS 3 CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE HUMEDADES EN BAÑOS Y SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE COBRE POR TUBERÍAS PPR-RP EN EL CENTRO CAMP LAS CRUCES DE DON BENITO (BADAJOZ). EXPEDIENTE: 19SP611FD062.

PRESIDENTA:

Susana Mª Paule Borrero Jefa de Sección de Contratación.

SECRETARIA:

Gloria Flores Gallego Jefa de Negociado de Administración General.

VOCALES:

Mª Pilar Murillo Romero Interventora Adjunta.

Isabel María Quesada Carmona Asesora Jurídica.

Concepción Sánchez Chamizo Arquitecto Técnico del Servicio de Obras, Proyectos e Instalaciones.

Pilar Herrera Camacho Jefa de Sección de Contratación Servicio de Obras, Proyectos e Instalaciones.

En Mérida, siendo las 9:00 horas del día 18 de noviembre de 2019, se reúnen las personas citadas anteriormente integrantes de la Mesa de Contratación constituida para el examen de las subsanaciones presentadas por las empresas y proceder a la apertura y valoración de los criterios de valoración automática que contiene el sobre-archivo 3 de las ofertas presentadas para el expediente de contratación, por Procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria de las **OBRAS DE REPARACIÓN DE HUMEDADES EN BAÑOS Y SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE COBRE POR TUBERÍAS PPR-RP EN EL CENTRO CAMP LAS CRUCES DE DON BENITO (BADAJOZ). EXPEDIENTE: 19SP611FD062.**

Declarado abierto el acto por la Presidenta de la Mesa y tras manifestar los miembros componentes de la mesa manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede, en primer lugar, a la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 7 de noviembre de 2019 por unanimidad de todos los miembros.

Se da cuenta a los reunidos de la presentación por parte de las empresas que debían de subsanar, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLCSP) antes de la fecha límite concedida (14/11/2019 hasta las 23:59 horas) procediéndose al estudio de las mismas con el siguiente resultado:

EMPRESA	DOCUMENTACION /SUBSANAR	ADMITIDA
AL- SENERA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SUBSANA CORRECTAMENTE	SI
COBARMA, S.L.	SUBSANA CORRECTAMENTE	SI
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS DE ESPACIOS INTEGRALES A SU MEDIDA, S.L.U.	NO SUBSANA CORRECTAMENTE. No responde a la pregunta nº 43.	NO
ESTUDIO 13, ARQUITECTOS, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	NO SUBSANA CORRECTAMENTE. Siguiendo presentando un modelo antiguo que no contiene todas las preguntas del modelo incluido en el PCAP (Anexo III).	NO

JP MULTIGESTIÓN EXTAL, S.L	SUBSANA CORRECTAMENTE	SI
JUAN CARLOS CARMONA NUÑEZ	SUBSANA CORRECTAMENTE	SI
JUSTO PAJUELO ROMERO	SUBSANA CORRECTAMENTE	SI
PROMOCIONES ISIDRO MOLEÓN, S.L.U.	NO PRESENTA SUBSANACIÓN	NO
ÚNICA DE CONSTRUCCIONES JAVILLAGAR	SUBSANA CORRECTAMENTE	SI

Las empresas que continúan en el procedimiento son las siguientes:

AL- SENERA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
 COBARMA, S.L.
 CONSTRUCCIONES BLAZQUEZ MURILLO, S.L.
 CONSTRUCCIONES PELEÑAS BAVIANO, S.L.
 CONSTRUCCIONES FERGA VILLANOVENSE, S.L.
 FONCAL VILLANOVENSE, S.L.
 FONTELEX, SL
 GESTIONES E INVERSIONES, ASESORIA TRIBUTARIA SABISA, S.L.U.
 JP MULTIGESTIÓN EXTAL, S.L
 JUAN CARLOS CARMONA NUÑEZ
 JUSTO PAJUELO ROMERO
 TRAVADO Y LLANO, S.L.
 UNICA DE CONSTRUCCIONES JAVILLAGAR S.L
 VICIOSO Y GÓMEZ, S.L.
 ZAR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EXTREMEÑAS S.L.

A continuación, se procede al descryptado y apertura los sobres-archivos 3 de los licitadores que continúan en la licitación y a la puntuación de las ofertas económicas y resto de criterios cuya valoración es automática, con el resultado que se detalla en el Anexo I que acompaña al acta.

A la vista de los resultados obtenidos , la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del expediente: **19SP611FD062: OBRAS DE REPARACIÓN DE HUMEDADES EN BAÑOS Y SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE COBRE POR TUBERÍAS PPR-RP EN EL CENTRO CAMP LAS CRUCES DE DON BENITO (BADAJOZ)**, a favor de la empresa **AL-SENERA, OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.** con N.I.F : **B-06610901** por importe de **117.139,37 €** (IVA excluido).

Se acuerda, por unanimidad de todos los miembros de la mesa, aprobar el acta ya firmada de esta sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por parte de la Sra. Presidenta, en el lugar y fecha al principio señalado.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Gloria Flores Gallego.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Susana Paule Borrero.



ANEXO I.

	OFERTA ECONOMICA (MÁXIMO 95 PUNTOS)	AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA (MÁXIMO 5 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
EMPRESA	IMPORTE/PUNTOS		
AL- SENERA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	117.139,37 € 95 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	100
COBARMA, S.L.	122.863,22 € 81,41 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	86,41
ZAR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EXTREMEÑAS S.L.	123.442,82 € 80,03 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	85,03
CONSTRUCCIONES BLAZQUEZ MURILLO, S.L.	123.990,00 € 78,74 PUNTOS	NO OFERTA	78,74
JP MULTIGESTIÓN EXTAL, S.L	127.154,28 € 71,22 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	76,22
VICIOSO Y GÓMEZ, S.L.	128.000,00 € 69,22 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	74,22
FONTELEX, SL	128.800,00 € 67,32 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	72,32
TRAVADO Y LLANO, S.L.	129.442,98 € 65,79 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	70,79
FONCAL VILLANOVENSE, S.L.	130.956,65 € 62,20 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	67,20
JUSTO PAJUELO ROMERO	132.139,67 € 59,39 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	64,39
GESTIONES E INVERSIONES, ASESORIA TRIBUTARIA SABISA, S.L.U.	133.895,45 € 55,22 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	60,22
JUAN CARLOS CARMONA NUÑEZ	139.800,00 € 41,20 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	46,20
UNICA DE CONSTRUCCIONES JAVILLAGAR S.L	141.438,85 € 37,31 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	42,31
CONSTRUCCIONES FERGA VILLANOVENSE, S.L.	142.753,00 € 34,19 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	39,19
CONSTRUCCIONES PELEÑAS BAVIANO, S.L.	157.154,28 € 0 PUNTOS	2 AÑOS 5 PUNTOS	5

